Magnas Asambleas Realizáronse Ayer en Todo el Territorio del País

EL CORONEL PERON PRESIDIO LA CELEBRACION DEL DIA DE LOS TRABAJADORES: HABLO DE SU INMINENTE LABOR

La Concentración en la Capital Reunió a Millares de Obreros

BUENOS AIRES, 1o. (ANS) — La masa trabajadora argentina, celebró hoy con entusiasmo y fe en el triunfo de sus aspiraciones, la magna fecha consagrada por el proletariado universal para pública manifestación de las reivindicaciones obreras.

Los distintos actos realizados hoy en todo el país, especialmente los de esta capital, tendieron a destacar el significado extraordinario de esta celebración ante los trascendentales momentos que vive el mundo, empeñado ahora en la reestructuración de su realización social, después de una de las más cruentas guerras que debió soportar la humanidad.

Distintas entidades gremiales, partidos políticos y asociaciones vinculadas a las masas trabajadoras auspiciaron los actos cumplidos en la jornada.

El principal de ellos, por el número de adherentes que participaron en la concentración, fué el organizado por la Confederación General del Trabajo y el Partido Laborista.

Poco después de las 16 comenzaron a llegar al lugar de la concentración, Diagonal Norte y las calles Sarmiento y Maipú, nutridas columnas de trabajadores, afiliados y simpatizantes, procedentes de distintos barrios de la ciudad, así como delegaciones de trabajadores de las villas de los alrededores de la capital. A las 17, una multitud compacta que cubría totalmente más de tres cuadras de la ancha arteria, aguardaba con impaciencia, plena de entusiasmo, la palabra de los distintos oradores designados por las autoridades de los organismos auspiciantes.

La tribuna fué instalada en uno de los balcones del edificio de la dirección de Y.P.F., en el que tomaron ubicación las autoridades de la Confederación General del Trabajo, los miembros del Comité Ejecutivo Central del Partido Laborista y como invitado de honor el coronel retirado Juan D. Perón, candidato triunfante en las elecciones presidenciales del 24 de febrero, el coronel Mercante, ex secretario de Trabajo y Previsión y futuro gobernador de la provincia de Buenos Aires y el actual titular de dicha Secretaría capitán Héctor Russo.

"Si el capital es indispensable en el desarrollo económico y social del país añadió, también es indispensable el hombre que lo produce todo."

Habló luego de las conquistas sociales logradas por los obreros merced a la acción creadora del gobierno de la revolución y, refiriéndose más adelante a su futura acción de gobierno, dijo que, él es un mandatario sólo se considera él un hombre a quien el pueblo ha depositado su confianza para ejecutar una obra de bien y afirmó: "El día que advierta que he perdido la confianza de ese pueblo me iré a casa".

Palabras del Coronel Mercante y del Capitán Russo

También a pedido insistente del pueblo habló el coronel Domingo A. Mercante, viene nombrado, fuera consagrado el 24 de febrero para regir los destinos de la Provincia de Buenos Aires.

Chocaron dos Naves: una ha Naufragado

BUENOS AIRES, 1o. (ANS) — Esta madrugada a las 3, entre los kilómetros 7 y 8 del canal de Punta del Indio, se produjo una colisión entre el vapor petrolero argentino "Poblador" y el buque brasileño "Brasileira M".

La colisión provocó serias averías bajo la línea de flotación de la segunda nave, la que comenzó a hundirse rápidamente. El "Poblador", por su parte, a pesar de haber sufrido la rotura de la proa, prosiguió viaje por sus propios medios.

Conocido el accidente concurrieron rápidamente a la zona del siniestro el transporte nacional "Ushuaia", que navegaba en las inmediaciones y personal de la subprefectura de Punta del Indio, tratándose de auxiliar a la nave que se hundía, sin resultado. Toda la tripulación del "Brasileira M." fué transbordada al transporte "Ushuaia" que la trajo hacia esta capital, donde amarró esta noche en dársena sur, a las 28. Por su parte, el "Poblador", que tiene importantes daños, llegó por sus propios medios a Dock Sur. Hasta ahora no hay más detalles. No hubo víctimas.

Colecta pro países necesitados

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — A partir de mañana hasta el 15 del mes en curso se realizará en todas las escuelas de la Provincia de Buenos Aires una colecta en favor de los niños que sufren hambre en los países devastados por la reciente guerra.

Acto en la S. de Trabajo

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — En la Secretaría de Trabajo y Previsión tuvo lugar en la fecha un sencillo acto.

Representantes de gremios de todo el país concurrieron a saludar al titular del organismo. El elevado número de dirigentes gremiales que se hizo presente en el palacio del ex-Concejo Deliberante, obligó al capitán Russo a recibirlos en el recinto de sesiones, ya que en su despacho fué imposible.

El Dr. Ricardo C. Guardo, que fuera elegido presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, agradeciendo la designación de que ha sido objeto

La Primera Sesión de la C. de Diputados



Aspecto general del recinto de la Cámara de Diputados durante la sesión preparatoria, en cuyo transcurso eligiéronse las autoridades del cuerpo.



Con gran entusiasmo fué celebrado ayer en nuestra ciudad el "Día de los Trabajadores", realizándose con tal motivo una concentración numerosa en la Plaza España, sobre Avenida Rivadavia. Los principales sindicatos gremiales de nuestra ciudad estuvieron representados en el acto. El público aplaudió en forma sostenida a los oradores, los cuales destacaron la significación de la fecha que se conmemoraba, como así también la necesidad de que todos los gremios se mantengan unidos, con el fin de asegurar las conquistas obtenidas y prepararse así para nuevas realizaciones sociales.

NUEVO REGIMEN SE PIDIO EN BERLIN



Año XIX ★ Nº 6573 ★ Santa Fe, jueves 2 de mayo de 1946. (10 Páginas)

Solicitan Reformas

BERLIN, 1o. (ANS). — La multitud más grande que se ha congregado en Alemania desde el fin de la guerra vitoreó entusiastamente la petición de Hans Jendretzky, líder sindical, de que el programa de reformas agrarias expuesto por los rusos sea aplicado en toda Alemania. Ante una multitud calculada oficialmente entre 250 mil y 500 mil personas, declaró: "Necesitamos dichas reformas para asegurar alimentos para todo el pueblo alemán".

Últimamente los rusos informaron que más de 250 mil familias alemanas recibieron porciones de terrenos en la zona soviética, que antes pertenecían a aristócratas alemanes. En las zonas occidentales hasta ahora no se ha iniciado el reparto de terrenos.

Invitóse a Presentar Pruebas Contra Franco

GESTIONES DE SOCIALISTAS

LONDRES 1º (ANS). — Se ha sabido que un miembro del partido socialista español visitó a don Juan recientemente en Portugal privadamente para obtener detalles del programa de don Juan en caso de ser llamado a ocupar el trono español. Oficialmente los socialistas españoles no tienen contactos con el pretendiente.

Numerosas Denuncias Trató el Subcomité

NUEVA YORK, 1o. (ANS). — Después de dos horas de reunión el subcomité de las naciones unidas, que investigará la cuestión española, invitó a todos los miembros de la organización a presentar las pruebas pertinentes. El subcomité anunció que ya ha recibido 461 telegramas de personas y fuentes no oficiales. La próxima reunión, que será secreta como la de hoy, se efectuará el 6 de mayo a las 3 p. m.

Respecto a las comunicaciones que ha recibido hasta el momento el subcomité, se dividen en las siguientes categorías:

Documentación Acusatoria

Revelaciones de ex-reclusos

VISITAS AL M. DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — El senador nacional doctor Armando G. Antille y el Director de "El Orden", señor Fernando Estrada, concurrieron ayer al ministerio del Interior. Hicieron una visita de cortesía al titular de dicha cartera, general Urdapilleta, prolongándose la entrevista por espacio de varios minutos.

EL EMBAJADOR DE EE. UU. EN PERU

WASHINGTON, 1o. (ANS) — El Senado confirmó esta noche, el nombramiento del ex gobernador de Tennessee, Prentice Cooper, como embajador de Estados Unidos en Perú.

Proyecto en Salta

SALTA, 1o. (ANS). — El diputado Carlos Pérez presentó en la Cámara de Diputados un proyecto propiciando la donación de las dietas del mes de mayo, a fin de acudir en ayuda de los pueblos hambrientos de Europa y Asia.

ENJUICIARAN A VEINTE JUDIOS EN KAUFBEUREM

MUNICH, 1o. (A.N.S.) — Se anunció hoy que probablemente el viernes próximo, comparecerán ante un tribunal militar norteamericano en Kaufbeurem, cerca de Landsberg, veinte judíos desplazados detenidos el domingo en relación con el encuentro entre judíos desplazados y ciudadanos alemanes ocurrido en Landsberg. Los veinte judíos son acusados de participar en un tumulto resistiendo el arresto y atacando a miembros de las fuerzas aliadas.

Sesiona la Convención de Cámaras de Comercio

El Contrabando Será Reprimido en Uruguay

CELEBRACION DEL 1º DE MAYO EN CHILE

CHILE OBTIENE VENTAJAS EN EL TORNEO SUDAMERICANO

SANTIAGO DE CHILE, 1o. (ANS) El argentino Alberto Triulzi se clasificó ganador en la final de los 200 metros llanos por el campeonato sudamericano de atletismo, cuya cuarta jornada se cumplió anoche ante 40 mil personas.

La final de 200 metros llanos, que proporcionó un nuevo triunfo a la representación argentina, dió lugar a una lucha emocionante entre el argentino Triulzi, el chileno Labarthe y Adelio Márquez, también argentino.

RESULTADO GENERAL DE LA CUARTA ETAPA

Las Organizaciones Obreras Locales Celebraron Entusiastamente el 1o. de Mayo

En la Plaza España se Realizó una Importante Concentración

Ante una apreciable cantidad de público, se realizó en la tarde de ayer la concentración obrera, con el fin de conmemorar el "Día de los Trabajadores", acto que, como ya se ha informado, fué organizado por la filial local de la Confederación General del Trabajo.

Poco antes de la hora fijada para la reunión, comenzaron a llegar a la plaza España, sobre avenida Rivadavia, donde se había levantado el palco oficial, grupos numerosos de personas, como así también algunas delegaciones pertenecientes a los diferentes gremios obreros locales y distintos grupos de afiliados del Partido Laborista de diversas seccionales.

La casi totalidad de los sindicatos obreros adheridos a los actos conmemorativos de la fecha de ayer, se hicieron presente en el lugar donde se efectuaba la reunión, llevando carteles con leyendas alusivas al mismo o el nombre del gremio a los cuales pertenecían.

Iniciación del acto

A las 18, los miembros de la comisión organizadora llegaron a la Plaza España, cuya calzada en el tramo comprendido entre Humberto y Crespo estaba ocupada en un amplio sector por un público numeroso, [illegible]

[illegible] ... que gobierno revolucionario encumbrado a la más alta magistratura del país al hombre que supo comprender el dolor del trabajador argentino. El coronel Juan Domingo Perón."

Finalmente expresó:

"Es ya la hora de paz y de concordia, que seamos siempre los obreros y que abre como un nuevo día en este luminoso 1º de Mayo, más hermoso que nunca [illegible] ..."

[illegible] ... ras. Los mercados y despensas permanecieron también cerrados al igual que todas las salas de espectáculos públicos.

En el Teatro Municipal, donde actúa la compañía García León, que tenía anunciada para anoche una importante función, resolvió postergarla para esta noche, respondiendo así a un pedido que le formulara la comisión organizadora de los festejos del 1º de Mayo.

En cuanto al servicio tranviario fué reanudado a partir del primer minuto del día de hoy.

FUE TOTAL LA PARALIZACION DE LAS ACTIVIDADES

[illegible]



Una vista del palco levantado sobre calle Rivadavia, durante el acto realizado en la tarde de ayer, conmemorando el Primero de Mayo. Esta reunión fué organizada por la Confederación General del Trabajo en nuestra ciudad y participaron de la misma, la casi totalidad de los gremios obreros.

Comunican a los Electores de Presidente y Vice de la Nación, la Reunión del Colegio Electoral

La Intervención Federal en Santa Fe, por intermedio del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, ha remitido al Presidente "pro témpore" del Senado, Sr. Enrique Gil, y a cada uno de los electores de Presidente y Vice Presidente de la Nación, la siguiente comunicación:

"A los efectos que en el mismo se establecen, tengo el agrado de dirigirme a Vd. transcribiéndole el decreto 11.987/46, dictado por el Superior Gobierno de la Nación en fecha 27 del corriente que dice: Correspondiendo fijar la fecha en que los electores de Presidente y Vice Presidente de la Nación surgidos de los comicios del 24 de Febrero de 1946 y sus complementarios del 10 de Marzo último, aprobados por decreto No. 10.979/46 de fecha 16 del corriente deberán proceder a cumplir su cometido, el Presidente de la Nación Argentina, decreta: artículo 1o. Convócase a las Juntas de Electores de Presidente y Vice Presidente de la Nación, elegidos en los comicios del 24 de Febrero de 1946 y sus complementarios del 10 de Marzo último, para el día 6 de Mayo próximo a las 15 horas a fin de que procedan a cumplir su cometido con arreglo a lo establecido en el artículo 81 de la Constitución Nacional.

Artículo 2o. — Comuníquese, dése al Registro Nacional y archívese. — (Fdo.): Farrell — Felipe Urdapilleta".

Hágole saber que la reunión dispuesta por el decreto de referencia, tendrá lugar en el Palacio de la Legislatura, en esta ciudad. — Salúdole muy atentamente. — (Fdo.): Raúl N. Rapela, Ministro de Gobierno e Instrucción Pública".

Designóse el Personal de Turno en los Tribunales

El Superior Tribunal de Justicia designó al personal que deberá estar de turno durante el corriente mes de mayo, en los Tribunales de la Circunscripción Judicial. La lista completa, dada a conocer el martes ppdo., es la siguiente:

[illegible]

EN EL CAMPEONATO ARGENTINO DE BAILE ACTUARA E. LOCASSO

[illegible]

[illegible] al C. Deliberante los Servicios Colectivos de Transporte de Pasajeros

Conocido es el problema planteado en el servicio público de pasajeros de nuestra ciudad. La Municipalidad al producirse [illegible]

EL CURSO TECNICO DE SEGURIDAD DE TRABAJO

[illegible]

SE INDAGA ACERCA DE UN GRAVE DELITO

[illegible]

Cumple con el Decreto 33.302 una Empresa de Construcción Local

Desde anteayer ha iniciado el pago que determina el decreto Nº 33.302 del gobierno de la Nación, la empresa constructora Antonio D'Elia [illegible]

MOVIMIENTO DE BUQUES

[illegible]

Consolidación de las Deudas de las Comunas

[illegible]

El Movimiento en el Registro de Comercio

[illegible]

—Dionisio Montalbetti, vendió su negocio de fonda y hospedaje ubicado en Sunchales, departamento Castellanos a Victoria Aranda de Céspedes, por 18.000 pesos.

Nuevos contratos

Quedó inscripto el contrato de la firma Angel Baravalle e hijos, sociedad colectiva, con domicilio en Colonia Humbergo, departamento Las Colonias, con un capital de $ 4.000, en los ramos de explotación de tambos, ganadería y granja. La duración es de [illegible]

Aumento de capital

Ha quedado inscripto el documento en virtud del cual ingresa a la firma Calle, Quignard y Trober, en carácter de socio y aportando un capital de $ 7.000, el señor Antonio Restituto Contin. En razón de este ingreso, el capital social de la referida firma asciende a la suma de $ 71.568.20.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

La secretaría de la Facultad del epígrafe, ha dado a conocer las siguientes informaciones:

Postergación de una mesa. — La comisión examinadora de Historia de las Instituciones Políticas convocada para el día 2 del actual, ha sido diferida para el día 4 del corriente a las 9.

Iniciación de clases. — El lunes 6 del corriente se iniciarán las clases en la Facultad, de acuerdo con el horario fijado en Bedelía.

EXTRAVIO

Ayer a las 13.30 horas en la esquina de las calles Marcial Candioti y Ituré, Gálvez una señora que acababa de llegar de Paraná en la Balsa de las 13.30 fué conducida a su domicilio en un camión. Ya en su casa la viajera notó que había dejado olvidada, no sabe si en el camión o en la calle, una cartera conteniendo llaves, reloj, cédula de identidad y otros efectos, por lo que ruega a quien los haya encontrado se sirva devolverlos a [illegible]

Fué Total el Paro de Ayer en Esta Ciudad

La celebración del 1o. de mayo, fiesta de los trabajadores, se ha cumplido ayer en Santa Fe, dignamente. La paralización de todas las actividades, fué absoluta.

De acuerdo con la resolución adoptada por el Sindicato Unión Tranviarios, desde las 24 horas del día 30 quedó paralizado el servicio de tranvías, como así los ómnibus.

CIERRE DEL COMERCIO

El comercio permaneció cerrado inclusive, los cafés, bares, fondas, restaurants, confitería y hoteles.

Como esto se conocía, con la debida anticipación, la paralización de las actividades no perjudicó a la población porque se había provisto de todo lo necesario, especialmente de carne, pan y leche. Las medidas dictadas por las entidades obreras, sobre todo de la delegación local de la Confederación General del Trabajo, fueron cumplidas: nadie trabajó ayer.

LA FALTA DE TRANSPORTE

[illegible]

LA ASAMBLEA DE LOS TRANVIARIOS, ESTA NOCHE

[illegible]

SOCIEDAD DE OBREROS SASTRES Y AFINES

[illegible]

DISTRIBUCION DE ROPAS PARA LOS DAMNIFICADOS

Oportunamente hemos informado del pedido de la Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios a la Intervención Federal para que se le acordara la suma de mil pesos destinados a sufragar los gastos para la confección de ropas en las Escuelas Especiales [illegible]

CREACION DEL TEATRO PROVINCIAL DE COMEDIA

El Interventor Federal señor Oscar Alfonso Albrey, ha hecho llegar a la comisión encargada de estudiar y de proyectar la creación del Teatro Provincial de Comedia, recientemente constituída de conformidad con el decreto de fecha 6 del corriente, copia de la nota que le enviara la Sociedad General de Autores Argentinos, Argentores, en apoyo de tal iniciativa, cuyo texto dice:

"Buenos Aires abril 23 de 1946. [illegible]

[illegible] ... respectivo cargo. En considerandos del decreto se señala que es un deber del Estado contribuir, en la medida de lo posible, a la solución de aquellos problemas que afectan directamente a sus habitantes, máxime, en casos como el presente, en que numerosas familias han quedado en completa indigencia a raíz del desbordamiento de los ríos Paraná y Salado.

MERCADO DE ABASTO

Precios de las verduras y frutas que han regido el día martes:

[illegible]

FRUTAS

[illegible]

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

[illegible]

ALTURA DE LOS RIOS

[illegible]

MOVIMIENTO DE CAMBIOS

PARA TRANSFERENCIAS A PAISES AMERICANOS

[illegible]

PARA TRANSFERENCIAS A PAISES NO AMERICANOS

[illegible]

TRANSFER. A ITALIA, BELGICA, GRECIA Y HOLANDA

[illegible]

CON UN ALTO ESPIRITU DE CONFRATERNIZACION, NUESTRA CIUDAD SE ASOCIO EFUSIVAMENTE AL "DIA DE LA SOLIDARIDAD ITALO-ARGENTINA"

El Público Respondió al Pedido de Ayuda

Bajo un ambiente francamente auspicioso, que puede considerarse como la mejor corroboración del espíritu de confraternización ítalo argentino, se realizó el martes último la colecta organizada por el comité de Ayuda a Italia en nuestra ciudad, con motivo de haberse instituído esa fecha como día de la solidaridad de ambos países. Pocas veces como en esta oportunidad, la contribución pública en apoyo a esa noble iniciativa, fué tan amplia como espontánea en todos los sectores de la ciudad, que han querido testimoniar así, su adhesión y simpatía al pueblo italiano.

La eficaz y meritoria labor de las distintas comisiones de señoritas fué uno de los principales factores que aseguraron el éxito de la colecta. Como ya se informara, y merced a la total adhesión del comercio local, grupos de damas permanecieron junto a la puerta de entrada de los negocios y de las entidades bancarias, recogiendo el óbolo con que el público contribuía al llamado de la comisión organizadora. Otros núcleos de damas recorrieron distintas calles de la ciudad, con igual motivo, encontrando siempre la mejor acogida por parte de los transeúntes.

VISITA DEL CONSUL GENERAL DE ITALIA EN ROSARIO

Conforme lo habíamos adelantado, en la mañana de ayer llegó a nuestra ciudad el cónsul general de Italia en Rosario, señor Jacinto Arvigo, con el fin de participar en los actos a realizarse con motivo del "Día de la solidaridad ítalo-argentina".

El señor Arvigo se dirigió al edificio que ocupa el vice consulado de Italia en nuestra ciudad, siendo atendido por el vicecónsul, señor José Fadelli, y varios miembros de la comisión organizadora, como así también del presidente del Comité de Ayuda a Italia, señor Domingo Tettamanti.

Poco antes de mediodía, el señor Arvigo, acompañado por algunos miembros de la citada comisión y varios caballeros de la colectividad italiana, visitó al interventor federal interino, ingeniero Juan H. Cassor, a quien presentó sus saludos, agradeciendo además en nombre del gobierno italiano la adhesión del gobierno de la provincia al "Día de la solidaridad ítalo-argentina".

La misma comisión visitó momentos después a los ministros de Salud Pública y Trabajo y Gobierno e Instrucción Pública, doctores C. Landruschini y Raúl Rapela.

Visita a "EL ORDEN"

El cónsul general en Rosario, señor Arvigo, acompañado del vicecónsul de Italia en nuestra ciudad y de varios miembros de la comisión organizadora, visitaron en la tarde de ayer nuestra casa, con el fin de saludar a nuestro director, Don Fernando Estrada, y agradecer a "EL ORDEN" la colaboración y ayuda prestadas en favor del pueblo italiano.

El señor Arvigo, que hace apenas tres meses que se encuentra en nuestro país, ha podido, no obstante tan corto tiempo, conocer el alto espíritu de confraternización de nuestro pueblo con el de su patria. Así nos lo expresa, con el convencimiento que le dan la observación y el análisis. Tiene palabras de elogio para nuestro país y es inocultable su optimismo sobre el porvenir de la Argentina. En sentidas palabras, nos expresa su satisfacción por la forma como ha respondido nuestra ciudad al llamado de ayuda al pueblo italiano, como así también la solidaridad puesta de manifiesto en las presentes circunstancias.

El señor Arvigo pertenece a la nueva escuela diplomática de la nación italiana, cuyo gobierno está luchando por su recuperación. Espíritu culto y emprendedor, dinámico y eficiente, lleva la inquietud del verdadero luchador. Su causa es la causa del pueblo italiano, en esta hora crucial de su historia.

Cuando lo observamos en los breves minutos de su visita, descubrimos en sus pupilas un dejo de tristeza, de sufrimiento, de angustia, pero, al mismo tiempo, en intensos destellos, el afán de lucha, el deseo de la recuperación, las ansias del triunfo y el resurgimiento...

Y nos parece ver en todo ello la imagen actual de su patria.

En el Círculo Italiano

En horas de la tarde del mismo día se realizó en los salones del Círculo Italiano, una importante reunión, en honor de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de nuestra ciudad y del cónsul general de Italia en nuestra Provincia, señor Jacinto Arvigo, a quienes se les ofreció un "lunch". Asistieron a este acto el doctor Raúl Rapela y su esposa, en representación de la Intervención Federal; el Arzobispo de Santa Fe, Monseñor Nicolás Fasolino; el Comisionado Municipal, señor José Ghio y su esposa; el Jefe del Regimiento 12 de Infantería "Gral. Arenales"; el Jefe de la 3a. Base Antiaérea; un grupo de oficiales de ambas guarniciones; el Jefe de Policía de La Capital, señor Domingo Arguinchona; el vicecónsul de Italia en Santa Fe, Don José Fadelli; el presidente honorario y el presidente titular del Comité de Ayuda a Italia, señores Carlos Sassoli y Domingo Tettamanti, respectivamente; un grupo numeroso de damas, señoritas y caballeros; varias comisiones de señoritas del grupo de las samaritanas de la Cruz Roja; el Presidente del Círculo Italiano, Dr. Antonio Celeri; el Presidente del Hospital Italiano, señor H. Occhi; el doctor Ubaldo Mattera, de la Sociedad Dante Alighieri; el Presidente de la Sociedad Italiana de Carlos Pellegrini, señor Segundo Bearzotti; el Presidente de la Unione e Benevolenza, señor J. Cordaro; el Presidente de la Sociedad Italo-Argentina "Roma"; el Presidente de "Italia Libre", señor Ceferino C. Castella y otros caracterizados miembros de la colectividad italiana y conocidas personas de nuestro ambiente social.

Durante la fiesta, la comisión organizadora subastó un libro del señor Alvaro de las Casas, titulado "España", que había sido donado por su autor con una dedicatoria, como contribución personal al "Día de la solidaridad ítalo-argentina". La última oferta, que fué de 100 pesos, fue hecha por el señor Carlos Sassoli, que adquirió así el libro. El señor Sassoli de inmediato hizo donación del mismo a la Biblioteca del Círculo Italiano, actitud que dió lugar a una salva de aplausos de la concurrencia.





La celebración del "Día de la solidaridad ítalo argentina. Con señalado éxito se realizó la colecta de ayuda al pueblo italiano, el martes último en nuestra ciudad. En horas de la tarde, la comisión organizadora ofreció en los salones del Círculo Italiano, un lunch en honor de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, como así también de todas las personas que colaboraron en los actos realizados con ese motivo. En la nota de la izquierda aparece un grupo de señoras y señoritas que cooperaron en la colecta y en la fotografía de la derecha, una parte de la concurrencia a la referida reunión social.



EN NUESTRA CASA — Con el fin de saludar y agradecer personalmente a nuestro director, don Fernando Estrada, la cooperación prestada por EL ORDEN en el "Día de la solidaridad ítalo argentina", visitó en la tarde del martes último nuestra redacción el cónsul general de Italia en la provincia de Santa Fe, señor Jacinto Arvigo, quien aparece sentado en el centro, junto al vicepresidente del Comité de Ayuda a Italia, señor Domingo Tettamanti. De pie, los señores Angel Costa, Angel Aiello, miembros del mismo Comité; señor Gualberto Gatti, del comité de ayuda de Rosario, y el señor Segundo Bearzotti, presidente del comité de Carlos Pellegrini, departamento San Martín, quienes integraban la delegación que acompañaba al señor Arvigo.

DISCURSO DEL Sr. JACINTO ARVIGO

Durante la reunión social realizada en el Círculo Italiano, el cónsul general de Italia en la provincia, señor Jacinto Arvigo, pronunció estas pocas, pero sentidas palabras, por las que fué muy aplaudido y felicitado:

"Señor Interventor, Excelencia Señor Arzobispo, Señores de las Autoridades Civiles y Militares, amigos Italianos y mis amigos Argentinos.

No he conseguido aún la suerte de expresar los sentimientos sinceros de mi corazón conmovido en el armoniosísimo idioma de esta tierra generosa y grande.

Acoged pues mi corazón que os manifiesta lo dicho, la gratitud, la amistad, la verdad de ser hoy feliz estando aquí con vosotros.

Acoged el saludo, el afecto, la gratitud de Italia hacia la Argentina.

Vínculos de sangre, vínculos de trabajo, vínculos de comprensión y vínculos de bien, han señalado en el pasado, y señalan para el porvenir, los caminos fraternos de los dos pueblos amigos.

Gracias, por Italia, gracias por mi Patria milenaria y desventurada.

Gracias, por todas las madres y niños, y por los ancianos cansados que no tienen más pan.

Y Dios bendiga siempre esta tierra grande, que hoy conforta, con la generosidad de su corazón, la desventura de un pueblo que le fué siempre amigo.

Viva la Argentina."

Con palabras que trasuntaban el estado de emoción del orador, agradeció los conceptos vertidos por el cónsul general, el señor Domingo Tettamanti, quien destacó, como un hecho francamente auspicioso, el alto espíritu de solidaridad de nuestra ciudad con el pueblo italiano, puesto de relieve tantas veces y reafirmado en las actuales circunstancias en forma tan significativa como elocuente. El señor Tettamanti fué aplaudido en forma sostenida por la concurrencia al término de su improvisación.

REALIZO VARIAS VISITAS EL SEÑOR ARVIGO

Después de visitar diversos lugares de nuestra ciudad el señor Arvigo realizó una visita en su domicilio particular al señor Carlos Sassoli y a su esposa. El distinguido visitante fué obsequiado con una copa de champaña.

Momentos después el señor Arvigo realizó una visita similar al señor Domingo Tettamanti y a su esposa, donde también fué agasajado. En ambas oportunidades se encontraban miembros pertenecientes a ambos hogares.

Dichas visitas fueron efectuadas por el señor Arvigo con el fin de que fueran ellas intérpretes de su saludo y reconocimiento a todos los hogares ítalo—argentinos de nuestra ciudad, que en forma tan franca como espontánea se han sabido solidarizar con el dolor de los hogares sufrientes de la sufrida Italia.

Por la noche el señor Arvigo se ausentó de nuestra ciudad, con destino a Rosario.

Nuevas Pensiones Acordó la Caja de Pensión a la Vejez

Por reciente resolución la Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, acordó las siguientes nuevas pensiones:

ACORDADAS

LA CAPITAL.— Santa Fe. Vejez: [illegible] Aguilera Pedro; Suárez Antonio; Caraballo [illegible]; [illegible] J. Esquena y Sra. Aguilar J. [illegible]; Brunetti Antonio; [illegible] R. Valenti Vda. de Alegre Antonia; [illegible] B. [illegible] A. Vda. de [illegible]; [illegible] Cuesta [illegible]; [illegible] Valdez Adriano, Las Flores. Invalidez: [illegible] Juan Francisco; Gutiérrez J. [illegible]; [illegible], Madre Obrera: [illegible] Cabrera, Huérfanos: [illegible] M. [illegible] y J. Teresita.

S. JERONIMO.— Vejez: Correa Manuel Arsenio, Coronda.

IRIONDO.— Vejez: Villarreal G. [illegible] C. de Gómez; [illegible]; Loquet J. Antonio M. Vda. [illegible]; [illegible] Rodríguez [illegible]; [illegible] Medina Andrés F., [illegible].

CASEROS.— Vejez.— [illegible] Juan, [illegible]; [illegible] J. Crispula; [illegible]; Cappelo María; [illegible] Pascual, [illegible]; [illegible], id. Lanzini Juan, id.; [illegible] Pablo, id. Lazarte [illegible], S. J. de la Esquina. [illegible] M. [illegible] Vda. de Arteaga.

G. LOPEZ.— Vejez: [illegible] E. [illegible] Vda. de [illegible]; [illegible] Ochoa, id.; [illegible].

[illegible] Juliana M., id.; Ceballos [illegible], [illegible]; [illegible] Juan y Sra., id.; [illegible] J. Casilda; [illegible].

CASTELLANOS.— Vejez: Castellano A. L. [illegible] Vda. de [illegible]; [illegible], Rafaela; [illegible] J. [illegible] Vda. de, id.; Espada F. Julián, id. López L. Giménez Vda. de, Sta. C. de Saguier.

GRAL. OBLIGADO.— Vejez: [illegible]; Flores F. [illegible] Vda. de, Avellaneda; [illegible] Daniel, Reconquista. Quiroz Petronila, id. Invalidez: Ayala Avelina, Malabrigo. Oliva Félix, id.

SAN JUSTO.— Vejez: [illegible] José, [illegible]. Invalidez: Duarte [illegible], San Justo.

GARAY.— Vejez: [illegible].

S. CRISTOBAL.— Vejez: Velázquez G. D. Ocaña de, S. Cristóbal; [illegible] José, id.

BELGRANO.— Vejez: [illegible] L. California; Vera [illegible], [illegible]; [illegible], Las Parejas; [illegible] Adrián, [illegible]; [illegible], Las Rosas. Invalidez: [illegible] E. [illegible] Vda. de, Las Rosas.

ROSARIO.— Vejez: Villarreal [illegible] y Sra., Rosario; Albarracín Aquilino, id. González Juan, id.; Cristales J. [illegible], id.; [illegible], id.; [illegible] M. [illegible] de, id.; García [illegible] y Sra. M.; [illegible] Joaquín, id.; [illegible] Cornelio y Sra., id.; [illegible] Rafael M. Invalidez: [illegible] Pascual, id.; [illegible] Francisco, id.

S. JAVIER.— Vejez: [illegible] Juan, Alejandra.

VERA.— Vejez: [illegible], [illegible].

DENEGADAS

López [illegible] M. F. [illegible] Vda. de, La Capital; [illegible] Fr. Medina M. [illegible] Vda. de, Belgrano; Figueroa Jo, id., Las Parejas.

AMPLIADAS POR MATRIMONIO

[illegible] J. Antonio, a su esposa, Reconquista, G. Obligado; [illegible], a su esposa, Sta. Fe.

INFORME DEL LICEO Nac. DE SEÑORITAS DE S. FE

Las autoridades del Liceo Nacional de Señoritas, hacen saber a las interesadas, que las alumnas inscriptas en la nueva división de primer año, deberán presentarse a clase hoy a las 13.

El Movimiento en el Registro de Comercio

En el Registro Público de Comercio de esta capital, se registró el siguiente movimiento:

NUEVOS CONTRATOS

[illegible], Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la Capital Federal y sede sucursal en San Cristóbal, de esta provincia, con un capital de $ 14.000. La duración es de tres años a contar del [illegible] de agosto de 1945, en los ramos de explotación agrícola y ganadera.

—[illegible] y Cía., sociedad de capital e industria, con domicilio en Santa Fe, en los ramos de comisiones en general, consignaciones de artículos manufacturados, frutos y productos de cualquier naturaleza, con un capital de $ [illegible]. La duración es indeterminada desde el 1o. de abril del corriente año.

DISOLUCION

Queda anotada la disolución de la Sociedad colectiva [illegible] y [illegible], que giraba en Colonia [illegible], departamento Las Colonias, en los ramos de explotación agrícola ganadera.

REPARAN EL EDIFICIO DEL HOGAR S. MARTIN

El Juez de Menores de Rosario gestionó de la Intervención Federal la pronta iniciación de los trabajos de reparaciones del edificio que ocupa el Hogar José de San Martín, de aquella ciudad. Fundó, ampliamente, la petición.

Por decreto del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, se ha hecho lugar. Se autoriza a la Dirección de Obras Públicas a realizar por administración y por intermedio del Departamento de Arquitectura, los trabajos de reparaciones generales en el referido local, dentro de la suma de pesos 19.[illegible] prevista en el plan de construcciones, refecciones etc. de edificios públicos aprobado por decreto 20.410/46, debiendo utilizarse la mano de obra de los menores asilados, de conformidad con el ofrecimiento formulado por el Juzgado. El gasto que demande el cumplimiento de este decreto se imputará al plan citado, subcuenta Hogar José de San Martín, de Rosario.

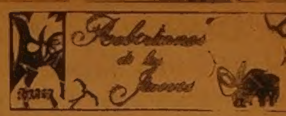
En los considerandos se señala que el magistrado ocurrente manifiesta que el estado ruinoso de los pabellones, unido a la necesidad de habilitar mayor número de camas para niños abandonados, cuya internación se ve dificultada por la falta de capacidad de los locales, demandó la realización urgente de las obras de mejoramiento indispensable. Agrega, que por las razones invocadas como así a las ventajas económicas que reportará el empleo de la mano de obras de los menores asilados, cuya colaboración ha ofrecido el señor Juez presentante, resulta de todo punto de vista conveniente disponer la ejecución de los trabajos que se autorizan.

La Proximidad de Mangas de Langosta Crea Nuevos Problemas al Agricultor

Por informaciones que hemos recogido [illegible], se sabe que nuevas mangas de langosta se hallan en la vecina provincia de Santiago del Estero, existiendo gran posibilidad de que nuestra provincia sea nuevamente invadida por ellas, con todos los perjuicios que son bien conocidos por el hombre de campo.

A raíz de ello, la Bolsa de Comercio de Santa Fe se ha dirigido al Ministro de Agricultura de la Nación, ingeniero Mihura, en los siguientes términos:

"La Bolsa de Comercio de Santa Fe, que tiene el honor de presidir, se dirige al Excmo. señor Ministro para hacerle llegar su más amplia adhesión y apoyo a la nota que, en fecha 12 de abril ppdo., le ha remitido la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, relacionada con la lucha contra la langosta. Aprovecha a la vez la oportunidad para hacerle llegar su impresión ante el problema que volverá a plantearse, en esta zona como consecuencia de la invasión del insecto, el que ya se encuentra en la vecina provincia de Santiago del Estero. Considera esta Bolsa que es absolutamente indispensable que ya se inicien con toda urgencia los preparativos necesarios para la organización de la lucha, a cuyo fin debe intensificarse la fabricación de los repotrones[illegible] y lanzallamas necesarios, acondicionar el material existente y aumentarlo, acumular las mezclas tóxicas y el combustible que requiere la realización de una campaña intensiva y eficaz, sin escatimar esfuerzo alguno en salvaguarda del producto de tantos sacrificios y afanes de los hombres de trabajo del campo, que constituye la máxima riqueza del país. Saluda a V. E. con mi consideración más distinguida. Dr. José C. Mai, Presidente; Alfredo Martínez, Secretario Ho."



En una sierra aparece
y en otra sierra se oculta...
No hay camino que se pierda
para el paso de las mulas.

El sauce besa al arroyo
y en el arroyo lo miro!
es el espejo del cielo
y espejo de los caminos.

No cambio tus caminos
por los de asfalto:
los tuyos no se pegan
en los zapatos.

Esperando, esperándote
junto a la huella,
mi corazón descansa
en cada piedra.

Sácale los zapatos
porque le ajustan.
¿Dónde has visto las cabras
con herraduras?

Sin intenciones tortuosas
va el camino con sus curvas:
no sé si buscando un árbol
o si buscando la luna.

Si otras sierras serruchan,
éstas no cortan...
Si lo sabrá el paisano
de las ojotas.

Cuando subí contigo
hasta la punta,
eran dos los terrones
del Pan de Azúcar.

De noche, con linterna,
se encandilan las vizcachas...
¡Y esa plata en el apero!
—Para encandilar muchachas.

Nos tiene miedo la estrella
aunque aparezca tan alta:
subiéndonos en la sierra
con una mano se alcanza.

Le falta poco al camino
para ser una alameda:
sólo le faltan los álamos
y unas carradas de arena.

Una taza de locro
o mazamorra,
y me nacen las alas
hasta en las botas.

No me mires, muchacha,
como a turista:
que tendré que pagarte
porque me miras.

Los caminos de la pampa
pueden mirar la pampa;
los caminos de la sierra
no pueden ver, por las pircas.

La luna anda por los cerros
arrastrando las enaguas:
mirándola a la distancia
parece que anda una cabra.

Defiende el cacto sus flores
con alambrados de uñas.
Lo mismo hace con sus frutos
una pariente: la tuna.

Alfajores de arrope
pintan de negro
mi boca, que se endulza
con el "te quiero".

Tú quisiste una piedra:
te di El Zapato;
nunca hubiera creído
que pese tanto.
(Y que en el blanco diera
al arrojarlo).

Ay, muchacha serrana,
dame tu mano:
que si no me la tiendes
me desbarranco.

Eres requetesalada
y padezco hidropesía...
Debiste decirme que eras
oriunda de Mar Chiquita.

La ciudad es un pozo,
el río es un tubo:
yo me meto en sus calles
como en embudo.

Cuando vamos del brazo
por la "calle ancha",
parecemos dos novios
buscando placa.

En épocas de turistas
las fogatas del asado
escriben con humo negro:
"cayó el chivito en el lazo".

Y ya que me voy yendo,
sobran palabras:
dame para el regreso,
queso de cabras.

Amigo: éstas no son coplas
para la Córdoba Azul:
Son coplas de tus caminos
que conozco peor que tú.

Ya sé que no te gustaron...
¿Si me enojo? ¡Qué esperanza!
Estas coplas no son coplas
sino de ensalada picharga.

Asoc. DEL PROFESORADO SECUNDARIO NACIONAL

Se llevó a cabo en el salón de la Biblioteca Cosmopolita, la asamblea general ordinaria, convocada por la Asociación del Profesorado Secundario Nacional de Santa Fe, a los efectos de considerar el orden del día preparado, en la cual se consignaban los siguientes puntos: 1o. Acta de la asamblea anterior. 2o. Memoria y balance del ejercicio 1945. 3o. Proyecto de reforma del estatuto. 4o. Elección de presidente, vice, tesorero y dos vocales que cesaron.

Luego de haberse aprobado el acta de la asamblea anterior, memoria, balance y reforma del estatuto, se procedió a la elección para llenar los cargos vacantes, resultando electos: Presidente, Prof. Rodolfo Doglioli; vice, Prof. Luis A. Candioti; tesorero, Prof. Alvise Beni; vocales, profesores Lázaro B. Grattarola y María Arezzi.

Se dispuso asimismo que, el nuevo directorio, gestione la aprobación ante el Superior Gobierno de la reforma introducida al estatuto.

150 ANIVERSARIO DEL CONVENTO S. CARLOS

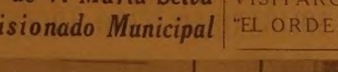
El día 6 del corriente se cumple el 150o aniversario de la fundación del Convento San Carlos de los RR. PP. Franciscanos. Se han organizado diversos festejos con asistencia de las autoridades.

La Intervención Federal, por decreto originado en el Ministerio de Gobierno, ha declarado feriado dicho día para la ciudad de San Lorenzo, cabecera del departamento del mismo nombre, donde funciona el convento.

TERMINA EL PAGO AL MAGISTERIO

El día 30 del mes último, de acuerdo con lo que se había resuelto, se inició el pago de los sueldos, por el mes de abril último al personal administrativo y al magisterio de la Provincia. Se pagaron las planillas de La Capital y se giró el importe de todos los departamentos restantes, tarea que ha de quedar terminada hoy.

La Sociedad "Unión y Progreso" de V. María Selva Solicitó Varias Mejoras al Comisionado Municipal



La Cooperación que Puede Proporcionar el Vecindario

La Sociedad "Unión y Progreso" de Villa María Selva y barrios circunvecinos, ha elevado al comisionado municipal, una nota solicitando una serie de mejoras de carácter edilicio y reclamando su solución inmediata.

Las demandas que en tal sentido hace, son las siguientes: 1) Reposición de focos de alumbrado público en las esquinas de calle Angel Cassanello y Sarmiento, A. Cassanello y San Luis, A. Cassanello y Rivadavia, 28 sin nombre y Belgrano, San Luis y 23 sin nombre, San Luis y 24 sin nombre, Aristóbulo del Valle y 23 sin nombre, San Jerónimo y 23 sin nombre, San Martín y 29 sin nombre, San Jerónimo y 29 sin nombre, San Martín y 22 sin nombre, lugares donde se carece de luz ya sea debido al quemado de lámparas o desperfectos en las líneas, donde es indispensable el alumbrado por ser densamente poblado y que debido al arbolado existente, son zonas de completa oscuridad.

2o. — Arreglo y abovedado de calles de la mayoría de las calles que actualmente se encuentran en malas condiciones lo cual se nota en forma observable con motivo de las últimas lluvias caídas, existiendo algunas calles, donde es prácticamente imposible el tránsito de vehículos automotores, en especial las calles 26, 22, 27 y 29 Sin Nombre, en su entrada a Aristóbulo del Valle, donde se han formado huellas profundas, viéndose los conductores de vehículos en la necesidad de desviar su recorrido, ocasionando perjuicios en las veredas; como así también las calles 25 de Noviembre y Angel Cassanello que ofrecen serias deficiencias en su estado de conservación.

3o. — Hacer cesar por intermedio de las autoridades correspondientes la costumbre generalizada en algunas partes del distrito, de vecinos que construyen o dejan formar pozos en las cunetas donde depositan aguas servidas que al descomponerse constituyen focos de peligro que atentan contra la salud y dan malos olores.

[illegible]

EL JURADO PARA EL XXIII SALON ANUAL

Tuvo lugar en los recintos de la Dirección General de Bellas Artes, el escrutinio de los votos emitidos por los artistas expositores conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento General del XXIII Salón Anual de Santa Fe para la elección de dos miembros que los representarán en el jurado de selección y premios de dicho certamen.

Además del Director de Bellas Artes, que presidió la reunión, asistieron en representación de diversas sociedades plásticas, los señores José Planas Casas, César Fernández Navarro, Ricardo Supisiche, José Sedlacek, Ignacio Baeza, César López Claro, Enrique Estrada Bello, Raúl Schurjin y otros.

Se escrutaron 365 votos, la mayoría de los cuales correspondieron a Gastón Jarry, que fué elegido en Pintura, y a Arturo Dresco, que fué proclamado en Escultura.

[illegible]

INTERVENCION FEDERAL

NOMBRAMIENTOS. — [illegible]

APROBACION DE TRABAJOS. — [illegible]

ESTATUTOS APROBADOS. — [illegible]

AUTORIZACION. — Por decreto del Ministerio de Gobierno, se ha autorizado a la Sociedad Cooperadora de la escuela 199 "Juan Chassaing", para realizar una kermesse, en el corriente mes hasta setiembre inclusive, todos los domingos y feriados. El producido se destina al sostenimiento del comedor infantil de la mencionada escuela.

MAÑANA ES FERIADO PARA SAN FABIAN

Mañana 3 del corriente, celebra San Fabián, departamento San Jerónimo, sus fiestas patronales. Con tal motivo, por decreto del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se ha declarado feriado el indicado día para la nombrada localidad.

VISITARON "EL ORDEN"



Visitaron nuestro diario los diputados provinciales señores Pedro Robiroso, por el Depto. Rosario y E. Ruiz Echeverría, por el Depto. San Lorenzo, quienes venían acompañados por los señores Leandro López Ibáñez, Pantaleón Páez y Eduardo L. Guizando, del Partido Independiente, zona sur, y del señor Alberto Loza, tesorero del Partido Independiente, zona norte, quienes aparecen en la nota gráfica que antecede.

PERSONAJES DE LA CONQUISTA Y COLONIZACION

MANUEL CABRAL DE ALPOIN

Por FRANCISCO MANZI

Nombre afortunado es el de don Manuel Cabral de Alpoin. Fué este lusitano uno de los personajes más importantes del siglo XVII. Así lo califica el ilustre Cabildo en su sesión del 21 de octubre de 1634, al concederle el título de protector de los naturales.

[illegible]

Organización Femenina de Ayuda S. Directa

[illegible]

CONCESION DE ENERGIA ELECTRICA EN JOBSON

[illegible]

Informaciones de los Tribunales

[illegible]

Régimen de Previsión Para Trabajadores de la Industria y Actividades del Agro

El poder ejecutivo de la nación, ha recibido el proyecto de decreto-ley elaborado por el Instituto Nacional de Previsión Social, por el cual se instituye el régimen de previsión y seguridad para los trabajadores de las industrias, actividades agropecuarias y afines, prosiguiendo así con el plan general que tiende a extender los beneficios de la seguridad, en base a la solidaridad organizada, a todos los sectores integrantes de la sociedad.

Con la sanción de este proyecto, se cumplirá uno de los principios básicos para la consecución de la justicia social en nuestro país, los que propugnan la no existencia de sectores trabajadores desprotegidos.

La extensión de estos beneficios a los núcleos que todavía no gozaban de ellos, está basada en principios de verdadera solidaridad, aspirando a encontrar la fórmula que permita la extinción de la necesidad, fuente de problemas sociales que agobian a tantos hogares argentinos.

Este proyecto, ha sido propiciado desde hace mucho tiempo por los integrantes de los gremios beneficiarios, asimismo se ha debatido el tema en distintos congresos nacionales de trabajadores y asambleas rurales, en el sentido de proporcionar la adecuada defensa a trabajadores que carecían de ella, mientras que otros gremios más afortunados contaban con leyes jubilatorias protectoras.

[illegible]

También, representa la sanción del proyecto que tratamos un extraordinario triunfo de lo moral, contenido que se encuentra en las actuales concepciones jurídicas, sobre derecho del trabajo, ya que significa la extinción de las situaciones de desventaja en que se encontraba la mayor parte de los trabajadores del país, con relación a los núcleos organizados y privilegiados, que gozaban de la protección adecuada.

Puede afirmarse que la preparación de este proyecto representa, asimismo, que la común improvisación ha cedido paso a la técnica, en razón de la forma de preparar estos trabajos por parte de los organismos especializados del Instituto Nacional de Previsión Social —Consejo Técnico y Cámara Gremial—, del que ya se dijo "es el arsenal donde se forjan las armas para la lucha contra la necesidad".

El Buzo del Puerto Carece de Traje Para sus Tareas

El distrito de Alto Verde, como consecuencia de desperfectos que deben ser reparados, hace tiempo que carece de servicio de alumbrado que se halla a cargo de la usina del puerto. Para que el vecindario del mencionado distrito no continúe privado de luz, es indispensable tender un cable y debe ser retirada un ancla que se encuentra enganchada en los alambres eléctricos.

Las tareas, según informes que hemos obtenido en la zona portuaria, no se llevan a término a causa de que el buzo de dicha dependencia carece de traje apropiado. A estar a las versiones de las cuales nos hacemos eco, el buzo aludido fué incorporado al personal del puerto santafesino hace unos cinco años.

No obstante las gestiones llevadas a cabo no se ha logrado la compra de un traje para el buzo, cuya labor es distinta a la que le corresponde y para la cual le fuera otorgado el título respectivo por la Escuela de Mar del Plata, donde realizó trabajos a una profundidad de 80 metros en el mar y de 90 metros en las cámaras.

Hace algún tiempo que, desde la Capital Federal, fué ofrecido en venta un traje para buzo por una cantidad que oscilaba en 700 pesos. Las gestiones en tal sentido como otras de interés para el mejoramiento de los servicios portuarios, quedan archivadas. Varios de los principales funcionarios que, como se sabe, han exteriorizado su adhesión a las tendencias oligárquicas, en vez de realizar una obra útil, se entretienen en tomar café y en alegres charlas, sobre todo referentes a la cría de vacas, variedades de los eucaliptos y a las posibilidades de resurrección del conglomerado derrotado en los comicios que dieron el triunfo al coronel Perón.

El hecho de que el buzo, en vez de actuar como tal sea destinado a tareas extrañas a las suyas y que dieron lugar a su designación, no reviste ninguna importancia. Tampoco merece la preocupación de los funcionarios "democrateros" el hecho de que los vecinos de Alto Verde sigan desprovistos de corriente eléctrica y que el buzo se halle en la imposibilidad de tender un cable y realizar otros trabajos para los cuales dispone de pericia.

EL POETA F. MORENO HABLARA SOBRE EL "MARTIN FIERRO"

Auspiciada por el Círculo de Profesores Diplomados en Enseñanza Secundaria, el poeta César Fernández Moreno pronunciará mañana a las 18.30, en el Museo de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" una conferencia sobre el tema "Vida de la mujer de Martín Fierro".

[illegible]

Homenaje a la Escuela Normal de Esperanza

La C. Directiva Pro Homenaje a la Escuela Normal de Esperanza, con motivo de celebrar próximamente sus bodas de oro, realizará reunión el día 3 del corriente mes, a las 18 horas, en la Inspección General de Escuelas. Será considerado y aprobado todo lo que se relaciona con los actos a cumplirse.

EN LA INSPECCION DE SOCIED. ANONIMAS

[illegible]

Autoridades Sanitarias Realizaron una Reunión

[illegible]

La Entrega de Chapas Patentes Para Camiones

Desde hoy jueves, de 7.30 a 12 y de 16 a 18, la Inspección General de la Municipalidad hará entrega de las chapas patentes únicas a los propietarios de camiones y acoplados, debiendo a tal efecto presentar el carnet motor, el recibo correspondiente al año 1946 y devolver las chapas que quedan fuera de uso, las que para evitar pérdida de tiempo se recomienda llevarlas ya quitadas del vehículo. A los taxis y microómnibus, serán entregadas las chapas desde el día 13 en adelante.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 2, (a las 8 horas): 3.36; bajó 0.02.

Calado máximo admisible del puerto. Canal de acceso e interior puerto: 30 pies.

Calado determinante tramo S. Fe-Rosario (29 abril 1946): Paso Tragadero, 29 pies.

Calado probable (7 de mayo 1946). Puerto: 29 pies; Tramo S. Fe-Rosario: 28 pies.



Año XIX — SANTA FE, 3 DE MAYO DE 1946 — No. 6363

Campaña de Denigración

ALGUNOS ORGANOS de la prensa estadounidense, en vez de cooperar en la obra de afianzamiento de los sentimientos de solidaridad americana y de intensificación de la colaboración económica universal, persisten en una prédica sobre la base de intrigas e insidias y que tienen por finalidad esencial sostener que nuestro país se ha convertido en un foco peligroso para la paz, para la concordia y para el régimen democrático.

Las derivaciones de índole interna, vinculadas con los problemas de carácter político, repitiéndose situaciones similares a las que se han registrado y se registran en otras repúblicas americanas, provocaron la interrupción del régimen de normalidad institucional, mejor dicho, de simple apariencia.

La supresión del poder legislativo y la toma del gobierno por jefes del ejército que intervinieron en la organización del movimiento del 4 de junio, reconocido como un hecho aceptable por la Suprema Corte, fué considerada por los desplazados como un atentado contra la libertad, contra la democracia y como una exteriorización de fascismo y de nazismo.

A pesar de haberse mantenido en su vigencia las normas básicas de la Constitución, el ejercicio de los derechos civiles y de los tribunales de Justicia, de haberse prometido solemnemente que tras un período que se estimaba indispensable sería el pueblo llamado a comicios para que se organizaran los poderes públicos, al realizarse los primeros esfuerzos en pro de las conquistas de la justicia social, arreció la campaña encaminada a presentar la Argentina como vasto centro para las actividades totalitarias y como foco de amenaza para la paz americana.

El gobierno surgido del movimiento del 4 de junio, a medida [...]

[...]

Del punto de vista de la organización de las instituciones, en cuanto a las características de la contienda cívica que tuvo lugar con el fin de restablecer la normalidad constitucional y del régimen positivo de libertad de prensa, de asociación e igualdad civil sin distingos raciales, religiosos o de líneas políticas, nuestro país ofrece un alto ejemplo de democracia efectiva.

Labor de la Coop. de la Esc. "Manuel Belgrano"

En el local de la Escuela No. 2, "Manuel Belgrano", se llevó a cabo la asamblea general ordinaria de la Sociedad Cooperadora, con la asistencia de asociados y padres de alumnos.

Una vez leída el acta, el presidente dió a conocer los detalles de las gestiones realizadas durante el último ejercicio, destacando en tal sentido, la acción cumplida por la entidad en lo que respecta a la permanencia de la escuela en el establecimiento [...]

[...]

NUEVAS AUTORIDADES

Una vez considerados todos los asuntos, se procedió [...]

AGASAJARAN AL SR. EMILIO GONTHIER

El 8 de mayo a las 13 se servirá en los salones del Club Francés un lunch que los compañeros de tareas y amigos ofrecen al señor Emilio F. Gonthier, con motivo de su ascenso y traslado a las oficinas del F.C.S.F. en B. Aires.

Las personas interesadas en adherirse, pueden manifestarlo al teléfono 19744, interno 230.

Programa de Nacionalización del Gobierno Británico

[...] Hasta ahora el único proyecto importante de nacionalización que está en vigencia es el del Banco de Inglaterra, institución que pasó oficialmente a la fiscalización [...]

[...] Al hablar en representación del gobierno el ministro de Abastecimientos y Producción Aeronáutica Mr. John Wilmot dijo que en vista de la situación de [...]

EL PROBLEMA INDIGENA

Con motivo del decreto que creaba el "Día del Judío", y de los diversos actos festivos que, en varios centros, se estaban preparando para conmemorarlo, dado el conocimiento que tenemos de la situación actual de los aborígenes y teniendo, además, presente la índole de aquellos actos manifestamos que la mencionada celebración literario-musical era una celebración del "Día del Judío" sin el indio.

En dicha oportunidad explicamos nuestra afirmación pensando que ella se refería al abandono en que se mantiene al indígena y a la necesidad de que de una vez por todas, los poderes públicos y la sociedad, dejando las intrascendentes manifestaciones sentimentales, [...]

[...]

DISERTACIONES DE JOSE LUIS ROMERO

Tal como hemos venido anunciando, los días 3 y 4 del cte., en el aula "Vélez Sarsfield" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, tendrá lugar el breve cursillo a cargo de José Luis Romero, sobre "La realidad y las ideas en la evolución política argentina".

José Luis Romero, que ya ha ocupado la tribuna del Instituto Social [...]

[...]

La Donación de "República del Oeste"



En el Pabellón No. 5 del Hospital Iturraspe, tuvo lugar el acto de entrega de una mesa Romero para operaciones y una mesa para instrumental, donada por la Sociedad Vecinal Cultural y Deportiva "República del Oeste", con destino al Centro Antipoliomielítico y Ortopédico, que funciona en dicho nosocomio. Estuvieron presentes en el acto de referencia, los Dres.: Raúl Cello, director del Hospital Iturraspe; Carlos Vera Candioti, director del Centro Antipoliomielítico; Armando O. Gandiaga, presidente de la Sociedad "República del Oeste" y el presidente electo de la misma entidad, señor Nicolás Ghirardi; Sr. Roberto Arzamendia, secretario de la institución y señor Eladio Cámara, secretario de la biblioteca. Asimismo concurrió, el señor Benito Dalla Santina (h), principal gestor de los actos realizados para concretar la donación aludida. En tal oportunidad, hizo uso de la palabra, el Dr. A. O. Gandiaga, para entregar el instrumental, y, agradeciendo la donación, habló el Dr. Carlos Vera Candioti. En la nota gráfica inserta, se ve a las personas mencionadas durante el acto aludido.

LA URBANIZACION DE DIVERSOS BARRIOS

El atraso que se observa en extensas zonas de nuestra ciudad, en lo que se refiere a los servicios públicos a cargo de la comuna y a los trabajos de urbanización, no obstante el adelanto que se comprueba en lo que atañe a la edificación privada, actividad comercial e industrial, requiere preferente atención de parte de las autoridades. A través de numerosas publicaciones, acompañadas de notas gráficas, hemos puesto de relieve las deficiencias en materia de urbanización. En contraste con el embellecimiento edilicio de la zona céntrica, la casi totalidad de los barrios [...]

Los planes de urbanización, figurando la pavimentación de las calles, no han faltado. Diversas iniciativas fueron presentadas en el Concejo Deliberante, mientras otras fueron objeto de estudio de las oficinas técnicas respectivas.

A medida que se acerca la fecha de la restauración del régimen municipal de conformidad con su autonomía fijada por normas constitucionales, se hace necesario que las oficinas a que aludimos se hallen listas para suministrar los informes, las bases de los proyectos y el monto de las inversiones y la forma de financiación.

Una de las tareas primordiales del futuro Concejo Deliberante, sin duda, ha de consistir en el estudio de planes de urbanización de los distintos barrios.

Las comisiones vecinales, puntualizando las deficiencias, han hecho llegar a las autoridades notas que constituyen un aporte para la solución de problemas de vital importancia para el progreso de la capital santafesina.

[...] la creación de nuevos barrios y el fomento de las industrias y del comercio, no cabe duda que la labor municipal dista de corresponder a los resultados de la iniciativa privada.

La obra de transformación y de modernización, teniendo en cuenta las exigencias de carácter higiénico, de las facilidades para el tránsito y del confort de millares de hogares, es una de las que reclama la preferencia de las futuras autoridades comunales.

Rinden Homenaje a la Constitución Nacional

En los Cursos de Perfeccionamiento Obrero, dependientes de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, se rindió un homenaje a la Constitución Nacional, en su 93º aniversario.

En tal oportunidad, se recordó igualmente el significado del Día del Trabajo, haciendo uso de la palabra, el profesor encargado, señor Guillermo Pradegrado.

Será Rehabilitada la Sucursal de Correos del Barrio Sargento Cabral

De conformidad con una información, la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, ha resuelto habilitar nuevamente la sucursal de correos de Barrio Sargento Cabral, de esta ciudad.

De ser así será de mucho beneficio para esa importante zona. Cabe recordar que fué instalada a pedido de la Sociedad Progresista Urbana del Sur, la que costeó con fondos propios los [...]

La Sociedad Cooperadora de la Escuela de Oficios No. 2 Tomó Resoluciones

Realizó reunión la nueva comisión directiva de la Sociedad Cooperadora de la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar No. 2, de esta ciudad, después de declararse constituída, consideró diversos asuntos. Resolvió la compra de la bandera reglamentaria para el establecimiento, con fondos de la Sociedad.

Se dió cuenta de las gestiones realizadas y a realizar con fines de dotar a la escuela de local propio y solicitar personería jurídica para la Sociedad.

La nueva comisión ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, José Diego Monasterio; vice, Gregorio Frenguelli; secretario, Raúl Cepeda; pro, Elvira L. de Bello; tesorero, Juan M. Montenegro; pro, Sara V. de Picazo; vocales, Manuel Castro, Francisco Papá, Rodolfo Finochietti, Luis Contrinari y Sara Valli; revisores de cuentas, Alberto Reynares Solari y Alejandrina C. de Bossio.

Sobre los Uniformes de los Ordenanzas

En dependencias como los tribunales provinciales y jefatura de policía se observa que muchos ordenanzas visten uniformes que, por el estado deplorable de los mismos, evidencian tener mucho uso, haciendo necesario que sean provistos de otros nuevos. Si se considera que dichos ordenanzas reciben dos uniformes por año y que desde hace dos no se les provee los mismos, es de pensar cuál será el estado que muestran los que llevan para cumplir con sus habituales tareas. Ello ofrece un irritante contraste con la buena atención que reciben ordenanzas de otras dependencias oficiales, al ser provistos de uniformes a su debida oportunidad, siendo los mismos de impecable confección, distinto a los de inferior calidad que visten los antes aludidos. Necesario se hace que, por entre quien corresponda, se provea a los ordenanzas en cuestión de nuevos y buenos uniformes, a fin de que desaparezca esa irregularidad pero irritante situación de privilegio que se advierte en aquellos.

PRACTICAS QUE DEBEN SER DESTERRADAS

[...]

ASI es la COSA

DIDACTICA [...]

BAILARINA [...]

VIAJEROS [...] Don Julio Verne nos hacía cumplir fatigosos viajecitos al mortecino satélite. Pero no ya hacíamos mucho caso a ello muy serias razones, suponiendo la realidad del transporte en tiempos que no estaban muy cercanos. He aquí que ese tiempo ha llegado. Y, aparece un francés dispuesto a llevarnos a la luna por cien pesos. Lo malo es que como los ómnibus de las sierras, otorga solamente pasaje de ida. Para la vuelta habrá que ponerse de acuerdo con San Pedro, que parece ser el componedor de entuertos de que oficialmente se dispone en las altas regiones de la atmósfera. No le faltarán clientes al decidido señor. El mundo es así. En este que vivimos, hay ya demasiadas complicaciones. Pero en vez de buscar les solución y vivir en paz, vamos a buscar las del vecino. Más prudente y más sensato, sería sin duda, quedarnos tranquilos como estamos. Pero quién puede dar marcha atrás en estos tiempos?

CORREO ARGENTINO — SANTA FE

FRANQUEO A PAGAR Concesión Nº 331

TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 1769